

CONVOCATORIA CURSO: “OPTOMETRÍA PEDIÁTRICA Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE”

Murcia, 15 de Julio de 2.019

Estimado-a compañero-a:

La Comisión de Formación del COORM ha preparado para los próximos meses de Septiembre y Octubre de 2019, el **CURSO: “OPTOMETRÍA PEDIÁTRICA Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE”**. Constará de Parte No Presencial, que empezará el 16 de Septiembre hasta el 4 de Octubre y Parte Presencial, el 5 y 6 de Octubre, impartido por **D^a Macarena Fernández-Baca Gutiérrez del Álamo**, Doctor of Optometry. University of Houston College of Optometry. Texas, USA. 1990-1994.. Diplomada en Óptica y Optometría. Universidad Complutense de Madrid. 1984-1987. Diplomate in Binocular Vision, Perception and Pediatric Optometry, desde 2017.

Información general del curso de Formación Continuada

Recursos, objetivos y condiciones para obtener la acreditación Comisión de Formación Continuada de la Región de Murcia.

Objetivos generales

- 1.- Que el participante conozca en profundidad las alteraciones visuales que pueden interferir en el proceso de aprendizaje.
- 2.- Que el participante sepa cómo tratar todas aquellas alteraciones visuales que pueden interferir en el proceso de aprendizaje.
- 3.- Que el participante amplíe su proyección laboral siendo capaz de evaluar y tratar a la población pediátrica que presenta problemas de aprendizaje.

Objetivos Específicos

- 1.- Conocer cómo impacta la Visión en el Aprendizaje
- 2.- Conocer qué aspectos de la visión intervienen en la lectura y escritura.
- 3.- Conocer en profundidad los problemas en el área de eficacia visual (motilidad ocular, sistema acomodativo y binocular) que afecta al proceso de aprendizaje.
- 4.- Conocer en profundidad los problemas en el área de procesamiento de la información visual que afecta al proceso de aprendizaje.
- 5.- Saber identificar los signos / síntomas / comportamientos de problemas visuales que pueden interferir en el proceso de aprendizaje.
- 6.- Saber realizar una evaluación optométrica de pacientes con problemas de aprendizaje.
- 7.- Saber qué pruebas hay que realizar para evaluar todas las áreas de eficacia visual.
- 8.- Saber qué pruebas hay que realizar para evaluar todos los aspectos del procesamiento de la información visual.
- 9.- Saber cómo interpretar el resultado de las pruebas del examen visual para llegar a establecer el diagnóstico más preciso.
- 10.- Saber seleccionar el mejor manejo y tratamiento optométrico de los trastornos del área de eficacia visual (motilidad ocular, sistema acomodativo y binocular) que afecta al proceso de aprendizaje.
- 11.- Saber el efecto del uso de lentes y prismas en los trastornos de eficacia visual y saber establecer un programa de terapia visual para tratar dichos problemas.



C/ Miguel Vivancos, 4- bajo 1

30007 MURCIA

Tifs: 968 20 87 67 / 968 20 87 73

e-mail: formacion@coorm.org – web: www.coorm.org

12.- Saber seleccionar el mejor manejo y tratamiento optométrico de los trastornos del área de procesamiento de la información visual que afecta al proceso de aprendizaje.

13.- Saber establecer un programa de terapia visual encaminado a tratar los problemas en el procesamiento de la información visual.

14.- Conocer las diferentes técnicas de terapia visual encaminadas a tratar los problemas visuales que interfieren en el proceso de aprendizaje.

Duración

28 horas lectivas, distribuidas de la siguiente manera:

- 20 horas de formación no presenciales. Del 16 de Septiembre al 4 de Octubre.
1ª parte - Donde se enviarán apuntes vía e-mail para ser leídos, con posibilidad de resolver dudas con tutor asignado.
- 8 horas presenciales: 2ª parte- Sábado, 5 de Octubre, tarde de 16:00h a 20:30h y Domingo, 6 de Octubre, mañana de 10:00h a 14:30h.

Condiciones para obtención de la acreditación de la Comisión de Formación continuada de las profesiones sanitarias de la Región de Murcia

Como procedimiento de evaluación del grado de conocimiento adquirido por los alumnos se propone el siguiente baremo:

1-Resolución de evaluación de conocimientos formación no presencial (20 preguntas de test): 30% de la calificación final.

2-Participación en la exposición oral de la parte presencial: 10% de la calificación final.

3-Resolución de la prueba final de conocimientos (20 preguntas de test): 60% de la calificación final.

CONDICIONES EXCLUYENTES PARA OBTENER ACREDITACIÓN CFC:

-Los alumnos que NO cumplan al menos 90% de asistencia al desarrollo de la formación presencial.

-Los alumnos que NO aporten (al inicio) las autoevaluaciones de Formación Continuada No Presencial (FCNP)

-Los alumnos que NO consigan en el test "evaluación final de conocimientos" una puntuación de 4 sobre 10.

-Los alumnos que NO consigan superar la calificación de 5 puntos sobre 10 en la evaluación final.

-Los alumnos que NO envíen antes del 20 de Noviembre de 2019 el cuestionario de la evaluación de impacto de la formación en la práctica.

Lugar de celebración: Sala de Formación del COORM, C/ Miguel Vivancos, 4 bajo 1

Coste: Los colegiados del COORM podrán asistir al curso realizando un ingreso de **20€**, para los demás colegiados será a un coste de **70€**, hasta un máximo de 50 alumnos, (aforo máximo de la Sala de Formación)*, formalizando la inscripción y remitiéndola **antes del día 12 de Septiembre** a la Secretaría del COORM.

Confiado en que esta propuesta sea de tu interés, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo,

Fdo.- M^a Teresa Santofimia Pérez
Miembro Comisión Formación COORM

(*) Inscripción según riguroso orden de entrada. Fecha límite: Jueves 12/09/19



C/ Miguel Vivancos, 4- bajo 1

30007 MURCIA

Tifs: 968 20 87 67 / 968 20 87 73

e-mail: formacion@coorm.org – web: www.coorm.org